



UNIVERSIDAD LATINA CAMPUS HEREDIA
CENTRO INTERNACIONAL DE POSGRADOS

**MAESTRÍA PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE
NEGOCIOS CON ENFASIS EN SEGUROS**

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

**“Impacto de la Apertura del Mercado de Seguros en Costa Rica,
para el consumidor final específicamente en la rama de
Seguros Personales al 2015”**

ELABORADO POR

Yanina Castro Fonseca

HEREDIA, COSTA RICA

AÑO 2016

**UNIVERSIDAD LATINA CAMPUS HEREDIA
CENTRO INTERNACIONAL DE POSGRADOS**

**CARTA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL TUTOR
DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**

Heredia 21 de diciembre de 2016
Señores
Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación
SD

Estimados señores:

He revisado y corregido el Trabajo Final de Graduación, denominado:
**Impacto de la Apertura del Mercado de Seguros en Costa Rica, para el
consumidor final específicamente en la rama de Seguros Personales al 2015,**
elaborado por la estudiante: Yanina Castro Fonseca, como requisito para que la
citada estudiante pueda optar por el grado académico **Master Profesional en
Administración de Negocios con Énfasis en Seguros**

Considero que dicho trabajo cumple con los requisitos formales y de contenido
exigidos por la Universidad, y por tanto lo recomiendo para su entrega ante el
Comité de Trabajos Finales de Graduación.

Suscribe cordialmente,

Lic. Edgardo Vindas Chaves, MBA





UNIVERSIDAD LATINA
DE COSTA RICA
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES®

**UNIVERSIDAD LATINA CAMPUS HEREDIA
CENTRO INTERNACIONAL DE POSGRADOS**

**CARTA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL LECTOR
DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**

Heredia, 21 de diciembre del 2016

Señores

Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación

SD

Estimados señores:

He revisado y corregido el Trabajo Final de Graduación, denominado:

“Impacto de la Apertura del Mercado de Seguros en Costa Rica, para el consumidor final específicamente en la rama de Seguros Personales al 2015”, elaborado por la estudiante: **Yanina Castro Fonseca**, como requisito para que la citada estudiante pueda optar por el grado académico **MÁSTER PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN SEGUROS.**

Considero que dicho trabajo cumple con los requisitos formales y de contenido exigidos por la Universidad, y por tanto lo recomiendo para su entrega ante el Comité de Trabajos Finales de Graduación.

Suscribe cordialmente,

MBA Rebeca Estrada Ramirez



UNIVERSIDAD LATINA
DE COSTA RICA
LAUREATE INTERNATIONAL UNIVERSITIES®

**UNIVERSIDAD LATINA CAMPUS HEREDIA
CENTRO INTERNACIONAL DE POSGRADOS**

**CARTA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL FILÓLOGO
DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**

Heredia, 21 diciembre de 2016

Señores
Miembros del Comité de Trabajos Finales de Graduación
S. D.

Estimados señores:

Leí y corregí el trabajo final de graduación titulado: **"Impacto de la Apertura del Mercado de Seguros en Costa Rica, para el consumidor final específicamente en la rama de Seguros Personales al 2015"**, elaborado por la estudiante Yanina Castro Fonseca para optar por el grado académico **MAESTRÍA PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS CON ÉNFASIS EN SEGUROS**.

Corregí el trabajo en aspectos, tales como: construcción de párrafos, vicios del lenguaje que se trasladan a lo escrito, ortografía, puntuación y otros relacionados con el campo filológico y desde ese punto de vista considero que está listo para ser presentado como trabajo final de graduación. Por tanto, cumple con los requisitos establecidos por la Universidad.

Atentamente,

MSc José Antonio Cabrera Guadamuz
Cédula N° 5-0161-0217 - Código N° 5979 COLYPRO
Encargado de la corrección de estilo



DECLARACIÓN JURADA

El suscrito(a), **Yanina Castro Fonseca** con cédula de identidad número **108320354**, declaro bajo fe de juramento, conociendo las consecuencias penales que conlleva el delito de perjurio: Que soy el autora del presente trabajo final de graduación, modalidad memoria; para optar por el título de **MASTER PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN SEGUROS** de la Universidad Latina, campus Heredia, y que el contenido de dicho trabajo es obra original de la suscrita.

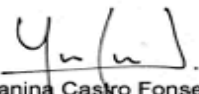
Heredia, 21 de diciembre del dos mil seis.


Yanina María Castro Fonseca

MANIFESTACIÓN EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La suscrita, **Yanina Castro Fonseca** con cédula de identidad número **108320354**, exonero de toda responsabilidad a la Universidad Latina, campus Heredia; así como al Tutor y Lector que han revisado el presente trabajo final de graduación, para optar por el título de **MASTER PROFESIONAL EN ADMINISTRACION DE NEGOCIOS CON ENFASIS EN SEGUROS** de la Universidad Latina, campus Heredia; por las manifestaciones y/o apreciaciones personales incluidas en el mismo. Asimismo autorizo a la Universidad Latina, campus Heredia, a disponer de dicho trabajo para uso y fines de carácter académico, publicitando el mismo en el sitio web; así como en el CRAI.

Heredia, **21 DE DICIEMBRE** del dos mil seis.


Yanina Castro Fonseca



“Carta Autorización del autor(es) para uso didáctico del Trabajo Final de Graduación”

Vigente a partir del 31 de Mayo de 2016

Instrucción: Complete el formulario en PDF, imprima, firme, escanee y adjunte en la página correspondiente del Trabajo Final de Graduación.

Yo (Nosotros):

Escriba Apellidos, Nombre del Autor(a). Para más de un autor separe con " , "

Yanina Castro Fonseca

De la Carrera / Programa: Maestría en Administración de Negocios con Énfasis en Seguros
autor (es) del (de la) *(Indique tipo de trabajo):* Memoria
titulado:

“Impacto de la Apertura del Mercado de Seguros en Costa Rica,
para el consumidor final específicamente en la rama de
Seguros Personales al 2015”

Autorizo (autorizamos) a la Universidad Latina de Costa Rica, para que exponga mi trabajo como medio didáctico en el Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación (CRAI o Biblioteca), y con fines académicos permita a los usuarios su consulta y acceso mediante catálogos electrónicos, repositorios académicos nacionales o internacionales, página web institucional, así como medios electrónicos en general, internet, intranet, DVD, u otro formato conocido o por conocer; así como integrados en programas de cooperación bibliotecaria académicos dentro o fuera de la Red Laureate, que permitan mostrar al mundo la producción académica de la Universidad a través de la visibilidad de su contenido.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley No. 6683 sobre derechos de autor y derechos conexos de Costa Rica, permita copiar, reproducir o transferir información del documento, conforme su uso educativo y debiendo citar en todo momento la fuente de información; únicamente podrá ser consultado, esto permitirá ampliar los conocimientos a las personas que hagan uso, siempre y cuando resguarden la completa información que allí se muestra, debiendo citar los datos bibliográficos de la obra en caso de usar información textual o paráfrasis de esta.

La presente autorización se extiende el día *(Día, fecha)* 21 del mes diciembre del año 2016 a las 15 horas. Asimismo declaro bajo fe de juramento, conociendo las consecuencias penales que conlleva el delito de perjurio: que soy el autor(a) del presente trabajo final de graduación, que el contenido de dicho trabajo es obra original del (la) suscrito(a) y de la veracidad de los datos incluidos en el documento. Eximo a la Universidad Latina; así como al Tutor y Lector que han revisado el presente, por las manifestaciones y/o apreciaciones personales incluidas en el mismo, de cualquier responsabilidad por su autoría o cualquier situación de perjuicio que se pudiera presentar.

Firma(s) de los autores *Según orden de mención al inicio de ésta carta:*

Agradecimiento

Como siempre, mi agradecimiento total a Dios, que está presente en todos los aspectos de mi vida. También agradezco a mi tutor don Edgardo Vidas que fue no solo un colega sino que aportó grandes conocimientos en el área de los seguros a mi desarrollo académico y profesional.

Resumen Ejecutivo

En el presente trabajo de investigación titulado “Impacto de la Apertura del Mercado de Seguros en Costa Rica, para el consumidor final, específicamente en la rama de Seguros Personales al 2015”, se analizaron varios aspectos con respecto a los seguros, tanto en la oferta como en la demanda y cómo esto ha incidido en la economía de nuestro país. Hoy día vivimos en un mundo globalizado donde el sector de los negocios es cada vez más agresivo y requiere de mayores exigencias y controles.

Será siempre una pasión para todo profesional en las Ciencias Económicas el estudio y análisis de los Mercados y mucho más aún cuando se trata de uno en el que han ocurrido eventos tan importantes como el Mercado de Seguros Costarricense. La apertura de los mercados trae siempre un beneficio intrínseco para el consumidor final y este trabajo pretende determinar estos cambios.

Velar por el bienestar del consumidor de seguros y el cumplimiento de los estándares internacionales de supervisión en las aseguradoras, son los requisitos más importantes para propiciar el crecimiento y profundización del mercado de seguros costarricense.

Darle amplia información al consumidor, enviarle mensajes directos, desarrollar campañas informativas, brindar una adecuada atención de quejas, crear espacios de consultas en línea, son algunas de las estrategias que le permitirán al consumidor tomar decisiones acertadas para cubrir a cabalidad sus riesgos, riesgos a los que se considera expuesto.

Más opciones disponibles para el asegurado, una mayor cantidad de productos disponibles, más profesionales en el área brindando asesoría, un incremento en la cantidad de costarricense que tienen coberturas en Vida y Salud, y un crecimiento del sector en general como porcentaje de PIB, son solo algunos de los cambios que esta investigación a constatado.

Concretar propuestas para el crecimiento de la industria aseguradora ante un consumidor más capacitado para tomar decisiones y un desarrollo tecnológico eficiente frente al acceso casi generalizado de la población a Internet en dispositivos móviles representan los dos grandes desafíos para el 2017 en este sector.

No obstante a este mercado le esperan tres retos importantes para el 2017, una mejor en la supervisión con la entrada en vigencia del nuevo Reglamento de Gobierno Corporativo, la aplicación del modelo de Supervisión Basada en Riesgos y finalmente una campaña de información y educación al consumidor que favorezcan la profundidad y madurez del mercado como uno de los de mayor potencial del área.

Tabla de Contenidos

CAPITULO 1	14
PROBLEMA Y PROPOSITO	14
4. Objetivo general y específicos	20
4.2. Objetivos Específicos.....	21
CAPITULO 2	22
MARCO TEORICO CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL.....	22
2.1. Marco Teórico Contextual	23
2.2. Marco Teórico Conceptual.....	23
CAPITULO 3	28
MARCO METODOLOGICO	28
3.1 Tipo de Investigación.....	29
3.2. Fuentes de información.....	29
3.3 Variables.....	29
CAPITULO 4	35
ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS.....	35
4. Composición del Mercado	36
4.1 Oferta	36
4.2 Demanda.....	40
CAPITULO 5	49
CONCLUSIONES.....	49
CAPITULO 6	54
PROPUESTA	54
BIBLIOGRAFÍA.....	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

Índice de Gráficos

GRAFICO NO. 1	37
GRAFICO NO. 2	38
GRAFICO NO. 3	39
GRAFICO NO. 4	40
GRAFICO NO. 5	41
GRAFICO NO. 6	42
GRAFICO NO. 7	43
GRAFICO NO. 8	44
GRAFICO NO. 9	45
GRAFICO NO. 10.....	46
GRAFICO NO. 11.....	48

Índice de Tablas

TABLA NO. 1.....	30
TABLA NO. 2.....	39
TABLA NO. 3.....	47

CAPÍTULO 1

PROBLEMA Y PROPÓSITO

1. Estado Actual de la Investigación

En el presente trabajo de investigación titulado “Impacto de la Apertura del Mercado de Seguros en Costa Rica, para el consumidor final, específicamente en la rama de Seguros Personales al 2015”, se analizaron varios aspectos con respecto a los seguros, tanto en la oferta como en la demanda y cómo esto ha incidido en la economía de nuestro país. Hoy día vivimos en un mundo globalizado donde el sector de los negocios es cada vez más agresivo y requiere de mayores exigencias y controles.

En lo que respecta al mercado de los seguros costarricense, en los últimos años ha crecido en forma insatisfactoria, debido a, factores principalmente de carácter legal, en particular el Monopolio Legal existente hasta el 2008. Por esta razón, el estudio de este sector, beneficia tanto a la oferta, que son las compañías de seguros: como a la sociedad en general, ya que poco a poco se va convirtiendo en un negocio importante, que requiere de una mayor atención desde el punto de vista económico y social. Sin duda alguna este sector beneficia a otras áreas de gran relevancia en la economía pertenecientes tanto al mercado financiero, el de la producción, agrícola, entre otros. Esto genera un aporte beneficioso a la economía de una nación.

El seguro como tal se origina en la época misma de las cavernas. Está basado en los principios de la previsión. La previsión, “que en su sentido básico y primario, se compone de dos facetas iniciales: una que podríamos llamar de predicción, por cuanto involucra una anticipación del futuro, basada

en elementos empíricos y racionales; y otra que es la manifestación externa y actuante de la voluntad humana en la disposición de los medios materiales adecuados, para enfrentar ese acontecimiento futuro cuando se actualice”.¹ El instinto de la humanidad le ha mostrado al hombre que se deben prever hechos inesperados y de ahí nace la necesidad de guardar para las épocas de menos abundancia. Posteriormente con la gran influencia en la evolución social del cristianismo y la caída del imperio Romano de Occidente en el año 476 d. C, nace el concepto de la caridad, dándole al sentido de previsión, un carácter social e impulsando las incipientes ideas de asistencia social. Pero es hasta la Edad Media que el seguro se consolida como institución jurídica con el gran incendio de 1666 en Londres. Posteriormente surge el Seguro de Vida en 1698 con la empresa “The Mercers Company”.

En Costa Rica desde 1821 surge la necesidad del Seguro debido a las exportaciones de café hacia Europa y las importaciones hacia nuestro país. Ya para 1843 la actividad aseguradora daba los primeros pasos y se vende el primer seguro de carga en Puntarenas cuando la compañía de William Le Lacheur inicia los embarques de café con destino a Inglaterra. En 1862 con la fundación del Banco Anglo se dan los primeros seguros de incendio para garantizar las operaciones crediticias de los cafetaleros. Ya para 1882 The New York Life Insurance Company estaban comercializando seguros de vida en nuestro país. Estos eran solamente adquiridos por la clase alta de la sociedad costarricense, solo esa minoría podía constituir un patrimonio a favor de la familia. Ya para el año de 1910 se creó la Compañía Nacional de Seguros que contaba con capital público y privado tanto costarricense, como

panameño y colombiano. En ese momento el Gerente General es el señor Félix Weiss quien luego también desempeña un importante papel en el Banco Nacional de Seguros. A raíz de una ola incendiaria que hizo que algunas compañías entraran en pérdidas el señor Tomás Soley Guell, Secretario de Hacienda del entonces presidente Lic. Ricardo Jiménez Oreamuno sugiere la monopolización de la industria aseguradora y que la administración de esta quede a cargo del gobierno.

Triunfa la tesis de don Tomás Soley y el 30 de octubre de 1924 se implementa la Ley No. 12 que crea el monopolio de los seguros en Costa Rica y para administrarlos, se instituye al Banco Nacional de Seguros como única compañía por “cuanto el mercado de los seguros en Costa Rica es muy pequeño como para que lo absorban varias compañías, y las reservas queden en nuestro país y no vayan a alimentar las matrices en Europa y Estados Unidos y que con las mismas se logren construir obras públicas que impulsarán el desarrollo del país”.²

Estas fueron las palabras del presidente de la Junta Directiva a inicios de la entrada en operación del Banco Nacional de Seguros: “El esfuerzo que el gobierno y el Banco han hecho, en este sentido, ha sido premiado con la más abierta confianza del país otorgada a nuestras pólizas. Del 2 de noviembre de 1925, día en que comenzamos las operaciones del banco en este ramo, al 31 de diciembre del propio año, esta institución ha aprobado 38 seguros de vida por un total de 128.000 colones. El dato no puede ser más halagador para una empresa incipiente”.³

Ochenta y tres años después con la Ley No. 8356 se declara en 2008 la apertura del mercado de seguros en Costa Rica. Tal y como lo menciona en su estudio del 2010-2011 la Fundación MAPFRE, ya para el 2009 la producción de seguros en Costa Rica se había acelerado significativamente y anotó un crecimiento del 4% y en 2010 del 23,2%, gracias a la participación de nuevas compañías y nuevos productos. Solo los seguros de vida crecieron un 16,4%

El mismo estudio menciona que en 2010 la siniestralidad neta se redujo siete puntos, por lo que pasó a un 62,9%. Este es el fruto de las medidas adoptadas en el control de las reclamaciones. Por el contrario, el ratio de gastos se incrementó 13 puntos, de manera que llegó a ser de 38,9%. Esto se debe al incremento del peso de los gastos de administración del Instituto Nacional de Seguros como consecuencia de la amortización de diversas inversiones destinadas a alcanzar mayores niveles de eficiencia y competitividad, así como los fuertes gastos de administración a los que se enfrentan las nuevas compañías autorizadas a operar en el mercado. El resultado neto fue del 16,8%.

Así mismo la Calificadora de Riesgo AM BEST en su "BEST'S SPECIAL REPORT" titulado "Perspectiva general del mercado de seguros de América Latina", afirma que en 2012 la penetración del mercado de No Vida y Vida ha sido de solamente un 2,1% en Costa Rica. El crecimiento interanual en el mismo periodo fue de 16,7%. Además, el informe menciona que el negocio de Vida representó el 20% del total de primas y el de No Vida el 80%. Estas cuotas de los seguros de vida crecieron un 36,3% en 2012, impulsadas

principalmente por un crecimiento del 41% en el segmento de seguros de vida de accidentes y médico. Las primas de seguros de No Vida crecieron 12,8% en comparación con el año anterior, gracias al crecimiento en las coberturas contra incendios y terremotos, automotores, riesgos laborales y el seguro automotor obligatorio. El estudio menciona que en el mercado de seguros costarricense operan 10 compañías y que el INS acapara el 92% del mercado.

Además según SUGESE en 2012 los costarricenses gastaron \$177 mensualmente en seguros, superando los \$172 en 2011. El gasto en materia de seguros ha crecido en el país un promedio de 11,6% al año durante los últimos ocho años.

El informe concluye que Costa Rica sigue siendo un país pobre, con aproximadamente el 20% de la población en condiciones de pobreza (ingresos diarios de \$4 o menos). La penetración del seguro es de aproximadamente 2%, de manera que se encuentra en el punto medio de la región. Indica además que el total de primas sigue siendo bajo (aproximadamente \$929 millones en 2012). El pequeño mercado de Costa Rica, sumado al menor crecimiento económico y a la participación de mercado del INS, superior al 90%, hasta la fecha no ha propiciado muchas oportunidades para otras aseguradoras.

2. Planteamiento del problema

El problema que se abordó es ¿Cuál es el impacto de la apertura del mercado de seguros en Costa Rica, para el consumidor final, específicamente en la rama de Seguros Personales al 2015?.

3. Justificación

El mercado de Seguros en Costa Rica ha tenido un cambio radical desde el 2008, año en que se dio la apertura. Desde entonces, los consumidores han sido testigos de la migración, desde un monopolio hacia la competencia. La teoría económica afirma que cuando se dan estas variaciones en el mercado, los beneficios primarios se dan en precio y cantidad. Al abrirse a la competencia el precio del producto disminuye y la cantidad comprada aumenta. Esto último porque hay más empresas produciendo el bien en cuestión. A siete años de la apertura resulta menester para quienes viven de este mercado analizar los cambios reales, de tal forma que sea posible verificar la oferta y la demanda de este servicio con datos numéricos, hacer la verificación en cuando a la demanda y cantidad demandada de este servicio, sobre todo porque a la fecha existe muy poca investigación para el caso de Costa Rica.

4. Objetivo General y Específicos

4.1. Objetivo General

Determinar el impacto de la Apertura del Mercado de Seguros en Costa Rica, para el consumidor final específicamente en la rama de Seguros Personales al 2015.

4.2. Objetivos Específicos

1. Establecer la oferta actual de Seguros Personales, específicamente en Seguros Médicos y Seguros de Vida.
2. Identificar la composición del mercado.
3. Comparar las primas cobradas versus las coberturas otorgadas en Seguros Médicos y de Vida de las diferentes compañías ofertantes.
4. Determinar los principales cambios del mercado de Seguros Personales para el consumidor final posteriores a la apertura.

CAPÍTULO 2
MARCO TEÓRICO CONTEXTUAL Y CONCEPTUAL

2.1. Marco Teórico Contextual

El año 2008 marcó una gran diferencia en el mercado de seguros costarricense, con la Ley No. 8653, que dicta en el artículo 1

Artículo 1.- Objeto de esta Ley La presente Ley es de orden e interés públicos y tiene como objeto: a) Proteger los derechos subjetivos e intereses legítimos de los asegurados y terceros interesados que se generen a partir de la oferta, suscripción comercialización o ejecución de contratos de seguros. b) Crear y establecer el marco para la autorización, la regulación, la supervisión y el funcionamiento de la actividad aseguradora, reaseguradora, intermediación de seguros y servicios auxiliares. c) Crear condiciones para el desarrollo del mercado asegurador y la competencia efectiva de las entidades participantes. d) Modernizar y fortalecer al Instituto Nacional de Seguros, en adelante INS, para que pueda competir eficaz y eficientemente en un mercado abierto, sin perjuicio de su función social dentro del marco del Estado social de derecho que caracteriza a la República de Costa Rica. e) Asegurar el financiamiento y las condiciones necesarias para la adecuada prestación de servicios por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Costa Rica. f) Crear la Superintendencia General de Seguros para velar por la estabilidad y el eficiente funcionamiento del mercado de seguros. g) Flexibilizar y ampliar los mecanismos y procedimientos de contratación administrativa que tiene el INS.

2.2. Marco Teórico Conceptual

2.1.1. Oferta de Seguros Personales, Seguros Médicos y Seguros de Vida

2.1.1.1. Empresas Aseguradoras

Las compañías aseguradoras son empresas dedicadas a la venta de pólizas de seguros. Suelen proporcionar los servicios a instituciones o particulares. Una de las mayores funciones es ofrecer protección ante imprevistos que puedan representar una importante pérdida monetaria para el asegurado.

2.1.1.2. Seguros Médicos

El seguro de gastos médicos mayores es un plan de protección financiera para hacer frente a los pagos generados por la atención médica después de un accidente o enfermedad.

2.1.1.3. Seguros de Vida

El seguro de vida es una modalidad de seguro personal que cubre el riesgo de fallecimiento del asegurado (para el caso de muerte) o su supervivencia al vencimiento (para el caso de vida).

2.2.2 Composición del mercado de seguros personales

2.2.2.1 Empresas Aseguradoras

Las compañías aseguradoras son empresas dedicadas a la venta de pólizas de seguros. Suelen proporcionar sus servicios a instituciones o particulares. Una de sus mayores funciones es ofrecer protección ante imprevistos que puedan representar una importante pérdida monetaria para el asegurado.

2.2.2.2 Intermediarios de Seguros

Es la persona natural o jurídica encargada de ofrecer, promover, asesorar y manejar los seguros de las personas naturales o jurídicas que tengan necesidad de ser protegidas, en representación de una o varias aseguradoras

2.2.2.3 Reaseguradoras

Es la persona natural o jurídica encargada de ofrecer, promover, asesorar y manejar los seguros de las personas naturales o jurídicas que tengan necesidad de ser protegidos, en representación de una o varias aseguradoras

2.2.2.4 Consumidores de Seguros

Cualquiera que, como destinatario final adquiere, disfruta o utiliza el seguro, lo cual puede extenderse también a cualquier otra persona con un vínculo común de interés personales, familiares o económicos con el asegurado o tomador.

2.2.3 Primas cobradas versus las coberturas

2.2.3.1 Primas cobradas en los seguros médicos

En el ámbito de los seguros, la prima es el costo del seguro o aportación económica que ha de pagar un asegurado o contratante a una compañía aseguradora por la transferencia del riesgo bajo las coberturas que esta última ofrece a sus clientes durante determinado periodo de tiempo.

2.2.3.2 Primas cobradas seguros de vida

En el ámbito de los seguros, la prima es el costo del seguro o aportación económica que ha de pagar un asegurado o contratante a una compañía aseguradora por la transferencia del riesgo bajo las coberturas que esta última ofrece a sus clientes durante determinado periodo de tiempo. Comúnmente esta puede ser mediante los siguientes esquemas: pago único, pago anual, semestral, trimestral, bimestral o mensual. De acuerdo a diferentes condiciones, la prima se clasifica en varias categorías: Prima

pura de riesgo: es el pago que cubre únicamente los gastos de mortalidad. Prima natural ascendente: se calcula cada año y va creciendo con la edad del asegurado. Prima decreciente: es aquella que sufre una disminución en su importe a medida que pasa el tiempo, se aplica en algunas modalidades de ahorro. Prima nivelada: es aquella que permanece invariable durante la vigencia de una póliza de seguro, se puede obtener como promedio de diferentes primas de riesgo. Prima total o de tarifa: es la prima final que se aplica a un contratante, que se obtiene de la suma de una prima mas los gastos que implican la apertura, adquisición y administración de una póliza de seguro. Prima única: es la que se paga una sola vez y en una sola exhibición se cubre todo el costo requerido para el plazo de una póliza de seguro. Extra prima: es la cantidad de dinero que se agrega a una prima nivelada, la cual se aplica por factores de riesgo adicionales, como sobrepeso, alguna condición de salud pre-existente, etc. Prima fija: la cantidad a pagar permanece constante durante la vigencia de la póliza de seguro, es el tipo de prima más habitual, debiéndose satisfacer al principio del periodo de cobertura del riesgo. Prima Variable: la cantidad a pagar puede ser diferente a lo largo de la vigencia del contrato de seguro, según determinadas circunstancias previstas en la póliza. Este tipo de prima la aplican las mutualidades de seguro, en las que las devoluciones de excedentes a los socios mutualistas provocan cambios de un año a otro.

2.2.4 Cambios en el mercado de seguros personales para el consumidor final posteriores a la apertura del mismo.

2.2.4.1 Precio del seguro

2.2.4.2 Cantidad de seguros vendidos en Costa Rica al 2015

2.2.4.3 Cambios en la demanda de seguros en Costa Rica al 2015

2.2.4.4 Cambios en la oferta de seguros en Costa Rica al 2015

CAPÍTULO 3
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación

3.1.1 El diseño de la investigación es descriptiva, ya que lo que se pretendió fue, describir el comportamiento del mercado de seguros de Costa Rica al 2015.

3.1.2 Se utilizó este tipo de diseño porque el objeto de estudio es “no experimental”. Es decir, se observan fenómenos tal como se dan en el contexto natural, para posteriormente analizarlos, de manera que solo se observan situaciones ya existentes, en lugar de ser provocadas intencionalmente en la investigación por quien la realiza. Las variables independientes ocurren y es imposible manipularlas, pues se carece de un control directo sobre dichas ellas. Tampoco se puede influir sobre ellas o los efectos que provocaron, porque ya sucedieron. Por las razones expuestas, se afirma que se trata de un diseño transaccional descriptivo. El objetivo es indagar la incidencia de las variables precio y cantidad de la población de compañías ofertantes de seguros personales en este mercado en Costa Rica.

3.2. Fuentes de información

3.2.1 Fuentes de Información Primarias: Se utilizó la información suministrada por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), la cual es de carácter público.

3.2.2 Fuentes de Información Secundarias: Se utilizó material bibliográfico, como revistas, libros, informes y paginas de interés que muestren noticias sobre los seguros.

3.3 Variables

Las variables estudiadas, a saber: Empresas Aseguradoras, Seguros Médicos, Seguros de Vida, Composición del Mercado, Cambios en la Oferta y Cambios en la Demanda, fueron definidas con el objetivo de analizar el impacto de la apertura del mercado de seguros en Costa Rica, específicamente en los seguros personales, para el consumidor final.

3.3.1 Empresas Aseguradoras

En el Tabla No.1 se observan las empresas aseguradoras autorizadas por la SUGESE al momento del estudio.

TABLA No. 1

Empresas aseguradoras autorizadas por SUGESE a noviembre de 2015

Empresa Aseguradora	Oferta de Seguro	Año de autorización
Aseguradora del Istmo ADISA	Personales	2010
Aseguradora Sagicor Costa Rica	Generales y Personales	2012
ASSA Compañía de Seguros	Generales y Personales	2009
BMI Best Meridian Insurance	Personales	2010
Instituto Nacional de Seguros	Generales y Personales	No aplica
Mapfre Seguros Costa Ric	Generales y Personales	2009
Oceánica de Seguros S.A.	Generales	2012
Pan American Life Insurance de Costa Rica	Personales	2010
Qualitas Compañía de Seguros	Generales	2010
Seguros Bolivar Aseguradora Mixta	Generales	2010
Seguros del Magisterio	Personales	2009
Seguros Lafise Costa Rica	Generales	2013
Triple – S Blue Inc	Personales	2010

Fuente: SUGESE

3.3.2 Seguro Médicos

3.3.2.1 Prima de los Seguros Médicos

3.3.2.2 Cobertura de los Seguros Médicos

3.3.3 Seguro de Vida

3.3.3.1 Prima de los Seguros de Vida

3.3.3.2 Cobertura de los Seguros de Vida

3.3.4 Composición del Mercado de Seguros en Costa Rica

3.3.4.1 Participación de los Seguros Médicos en el Mercado de Costa Rica.

3.3.4.2 Participación de los Seguros de Vida en el Mercado de Costa Rica.

3.3.5 Cambios en la demanda de Seguros Derivados de la Apertura del Mercado en Costa Rica.

La cantidad demanda de un bien siempre está en relación con el precio de este. Por lo tanto cualquier cambio en el precio genera un cambio en la curva de la demanda.

3.3.6 Cambios en la Oferta de Seguros Derivados de la Apertura del Mercado en Costa Rica.

La curva de oferta se traza suponiendo constantes los demás factores. Un cambio en cualquier otro determinante de la oferta genera una modificación en la oferta.

3.4 Población Estudiada

Para la presente memoria la población estudiada correspondió a la totalidad de empresas aseguradoras autorizadas en Costa Rica por la SUGESE al 2015 en la rama de seguros personales. Esto porque, se trata de un mercado incipiente, donde son pocas las compañías en esta rama, por lo que es posible analizarlas todas con facilidad.

3.5 Instrumentación

Cada una de las variables utilizadas tiene un instrumento de medición. Por tratarse de datos, de carácter público, fue posible obtenerlos a través de la revisión documental. Por un tema legal, debe ser entregada a la SUGESE por cada una de las empresas aseguradoras y además es fácilmente encontrada en la página web de la entidad reguladora.

3.6 Tratamiento de la información

La primera variable corresponde a la cantidad de empresas aseguradoras presentes en Costa Rica. Los resultados se presentan en un cuadro comparativo con nombre, fecha de constitución, y fecha de autorización.

La segunda variable a medir son los Seguros Médicos de cada una de las empresas aseguradoras. También se hace uso cuadro comparativo con cada tipo de cobertura otorgada. Por ejemplo: maternidad, cuidados intensivos, deportes peligrosos, hospitalización, consulta externa, etc.

La tercera variable corresponde a seguros de vida. Al igual que en los casos anteriores, se utiliza, un cuadro comparativo con el tipo de seguros, termino o capitalizable, prima nivelada o prima total, entre otros.

En lo que se refiere a la composición del mercado, se utilizara un grafico de pastel, con el cual es posible determinar del total de Seguros Médicos actuales, así como, el porcentaje que corresponde a cada compañía. Lo mismo para los seguros de Vida.

Para medir los cambios en la demanda del mercado de seguros se emplea un gráfico lineal histórico de 2008 a la fecha, tanto para seguros médicos como para seguros de vida. Esto permite determinar los cambios en dicha variable, tanto para la cantidad de seguros vendidos como para las primas cobradas. Adicionalmente se medirá la actividad de seguros como porcentaje del PIB desde el 2008 al 2015, año en el que se concluye el presente estudio.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

4. Composición del Mercado

4.1 Oferta de Seguros en el Mercado de Costa Rica

“La SUGESE desarrolla sus funciones bajo la dirección del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero Nacional (CONASSIF), que es un órgano colegiado creado por la "Ley Reguladora del Mercado de Valores" N° 7732, con el objetivo principal de dotar al sistema financiero nacional, de uniformidad e integración respecto a las actividades de regulación y supervisión que desarrollen la Superintendencia de General de Seguros, la Superintendencia General de Valores, la Superintendencia General de Entidades Financieras y la Superintendencia de Pensiones.

Bajo la fiscalización de la Superintendencia General de Seguros, en el mercado de seguros se puede apreciar la participación de varios actores principales identificados como:

- 1) Consumidores de seguros.
- 2) Empresas aseguradoras
- 3) Intermediarios de seguros
- 4) Operadores de seguros autoexpedibles.
- 5) Proveedores de servicios auxiliares.
- 6) Reaseguradoras.”⁴

Es de interés de esta investigación analizar la evolución de las variables que componen la oferta del mercado asegurador a partir de la apertura en 2008, con el

fin de evaluar los cambios de pasar de una estructura *Monopolística* a una de *Competencia Perfecta*. En particular se estudió el número de empresas aseguradoras, corredurías de seguros, corredores de seguros, sociedades agencias de seguros, agentes de seguros y productos, específicamente los relacionados con seguros personales.

En el Grafico No.1 se muestra la cantidad de empresas aseguradoras presentes en Costa Rica en el periodo del 2008 al 2016.

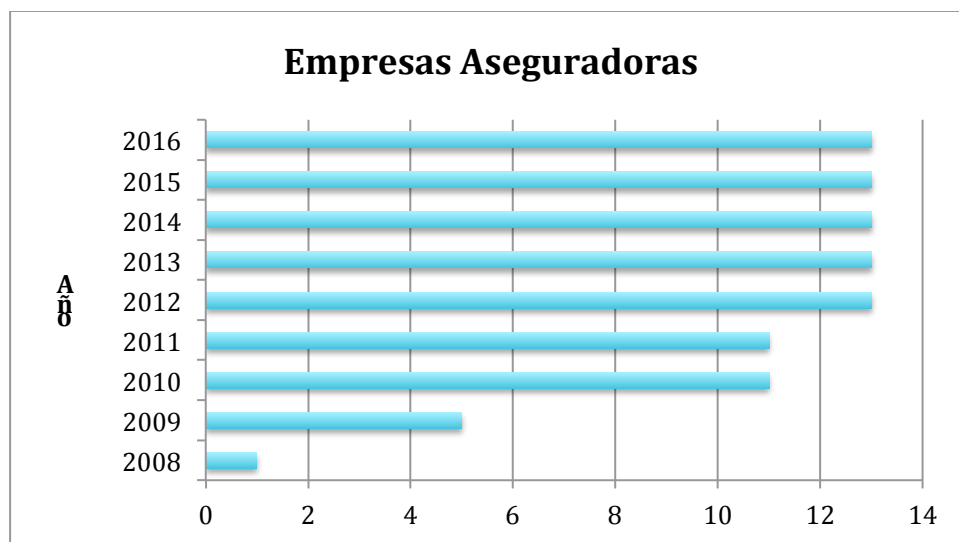


GRAFICO No. 1: Aseguradoras autorizadas por SUGESE en Costa Rica.

Fuente: SUGESE

A la fecha el mercado asegurador en Costa Rica tiene 13 empresas aseguradoras autorizadas ante SUGESE y se ha mantenido así desde el 2012, año en el cual se incorporo la última. De estas aseguradoras, dos funcionan como sucursales de su casa matriz y el resto como sociedades anónimas. Además, tres de las aseguradoras se especializan en seguros personales mientras que el resto tienen ambas modalidades, a saber seguros personales y generales.

Como es de esperar en un mercado en expansión, el número de empresas corredoras de seguros y la cantidad de corredores de seguros se ha incrementando a lo largo de los años de apertura. Al día de hoy existen 28 empresas corredoras y 480 Corredores autorizados, tal como se muestra en los Grafico No. 2 y No. 3.

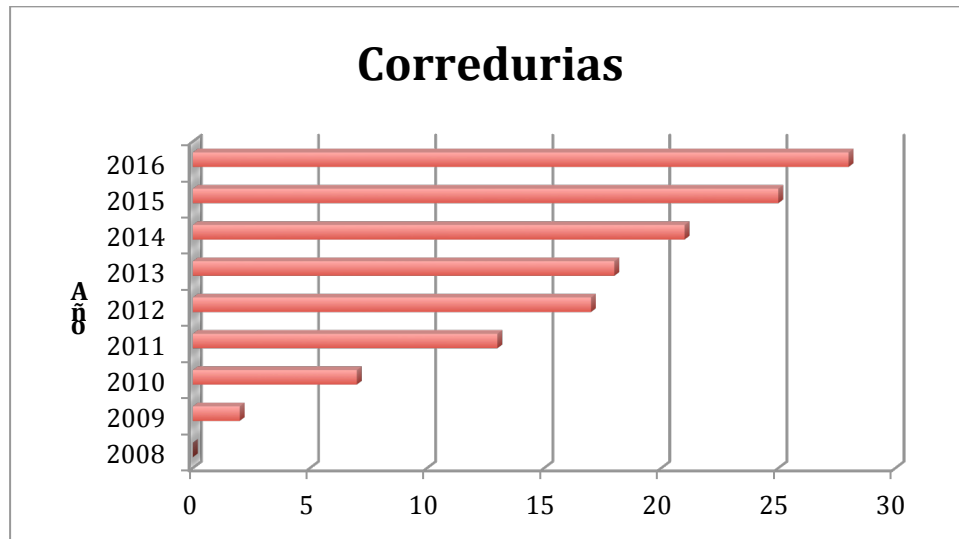


GRAFICO No. 2: Corredurías autorizadas por SUGESE en Costa Rica en el periodo 2008 al 2016.

Fuente: SUGESE

Las sociedades agencias de seguros presentaron un comportamiento similar al de las corredurías hasta el 2010, cuando llegaron a 78. Posteriormente el número ha disminuido conforme han pasado los años y el mercado ha madurado. Para el 2016 llegó a solamente 55 entidades de este tipo. Este número es incluso menos que en el año 2008, según muestra la tabla No. 2.

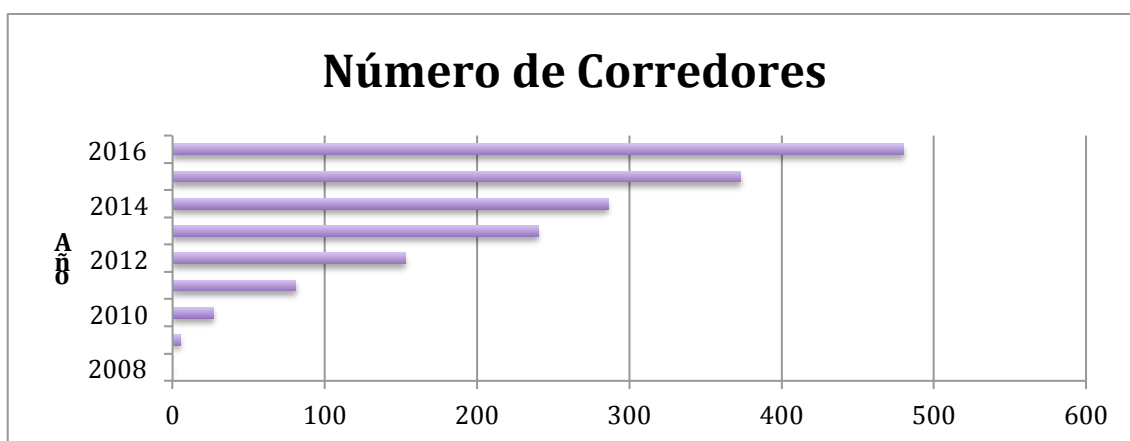


GRAFICO No. 3: Corredores autorizados por SUGESE en Costa Rica en el periodo del 2008 al 2016.

Fuente: SUGES

TABLA No. 2

Cantidas de Sociedades Agencia y Agentes de Seguros en Costa Rica al 2015

Año	Sociedades Agencia	Agentes de Seguros
2008	64	850
2009	79	961
2010	78	1185
2011	74	1398
2012	65	1566
2013	60	1766
2014	59	1878
2015	58	2979
2016	55	2066

Fuente: SUGESE

En el año 2009, los consumidores costarricenses tenían a su disposición, 29 diferentes tipos de seguros de salud y 13 de seguros de vida. Sin embargo a setiembre de 2016 existen 151 y 127 tipos respectivamente. Se debe acotar que este incremento y variedad ha sido más notorio en la cobertura de gastos médicos.

En el Grafico No. 4 se muestra el comportamiento de la cantidad de productos ofrecidos por las entidades aseguradoras, registrados ante la SUGESE, relacionados con seguros personales, en el periodo comprendido del 2008 al 2016.

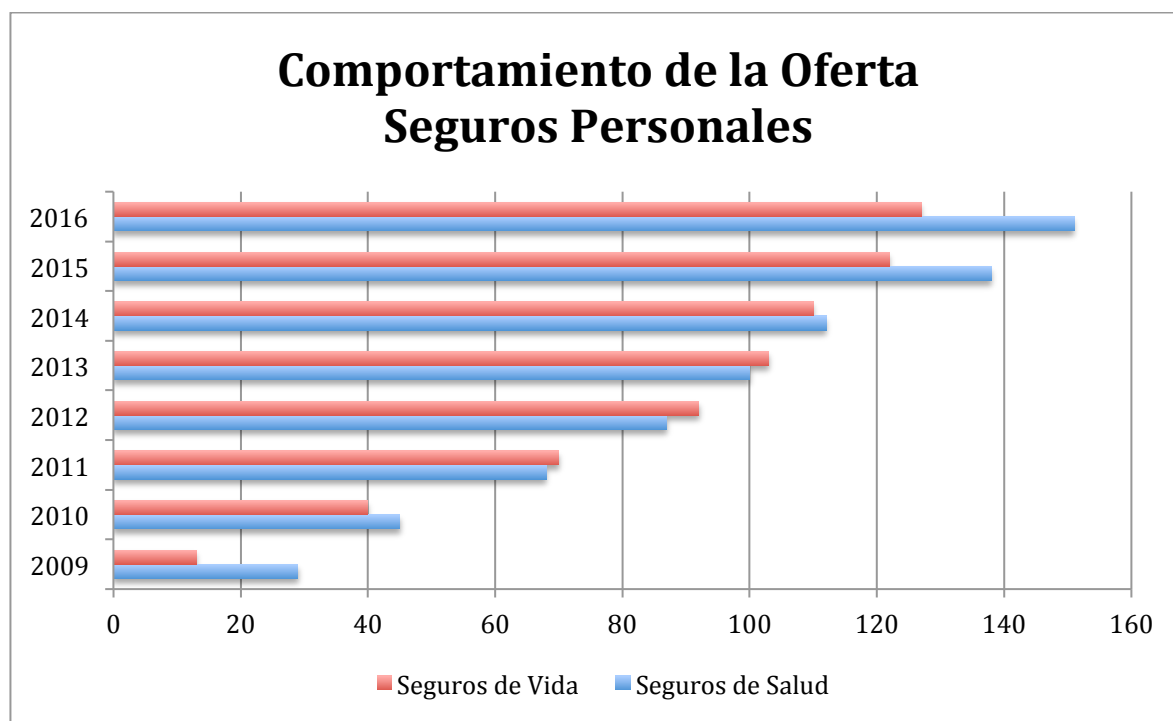


GRAFICO No. 4: Productos Registrados ante SUGESE en seguros personales en el periodo 2009 – 2016.

Fuente: SUGESE

4.2 Demanda

Se investigaron las tres variables más representativas del mercado de Seguros Personales. Número de contratos emitidos, Número de titulares y Primas Pagadas. No obstante, se presenta una restricción, respecto a los datos brindados por la SUGESE, ya que esta entidad los clasifica únicamente en dos categorías: Vida⁵ y No Vida⁶. Por lo tanto será de interés de esta investigación ambas categorías.

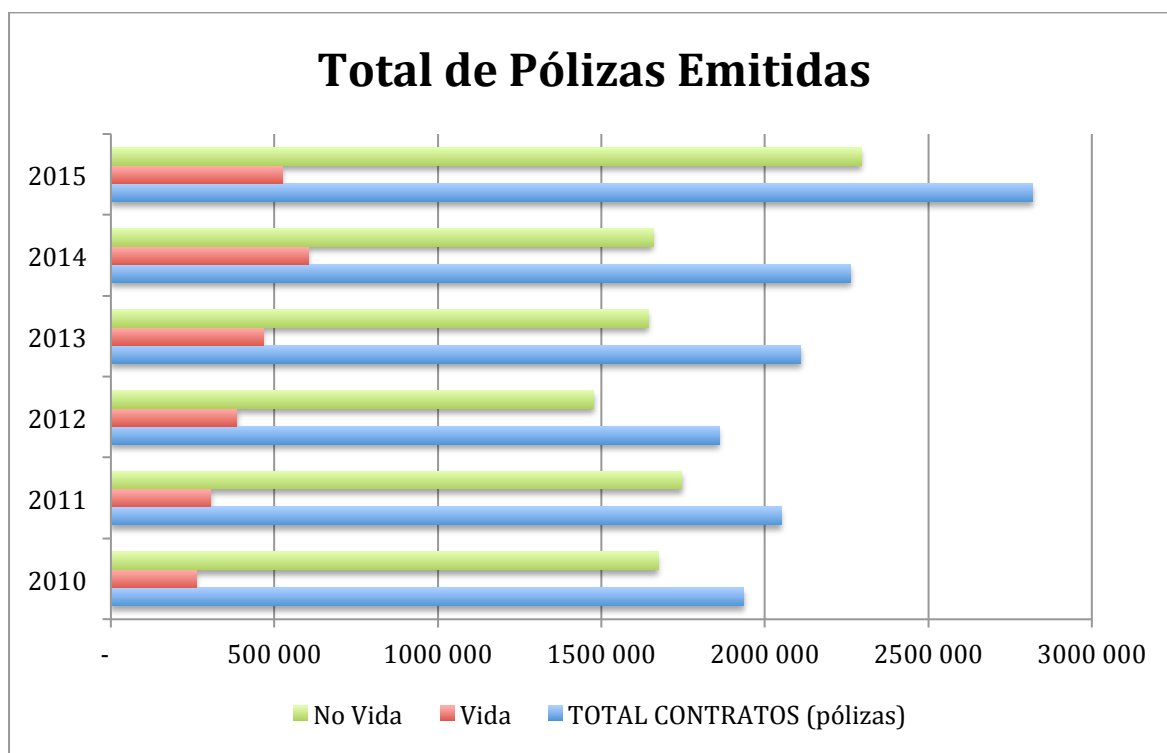


GRAFICO No. 5: Pólizas según tipo de riesgo en el periodo 2010 – 2015.

Fuente: SUGESE

En definitiva el mercado de los seguros en Costa Rica se encuentra en un crecimiento constante. Durante el 2010 se emitieron en total 1.934.665 contratos de seguros, de los cuales 260.767 eran de “Vida” y 1.673.898 eran de “No Vida”. Para el 2015 el total de pólizas emitidas fue de 2.819.186, específicamente 2.295.738 de “No Vida” y 523.448 de “Vida”, tal como lo muestra el Grafico No. 5, es decir un crecimiento del 46% en cinco años.

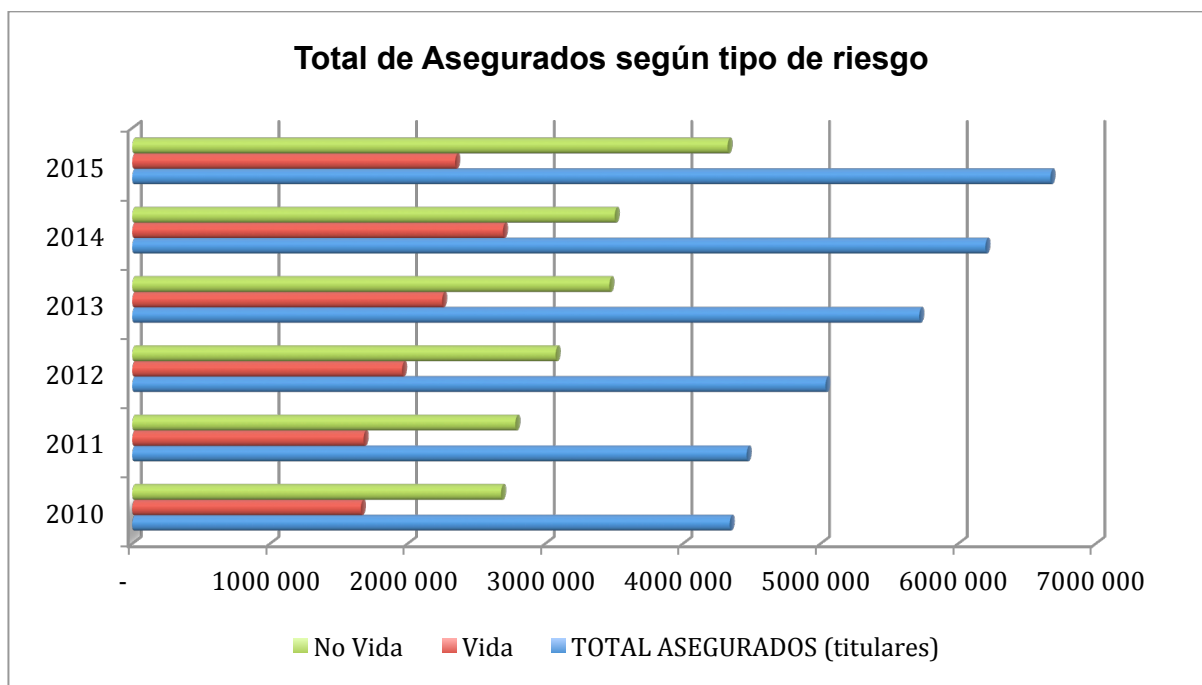


GRAFICO No. 6

Fuente: SUGESE

El crecimiento promedio anualizado en estos últimos cinco años en el total de contratos fue del 10%. Este corresponde al mismo aumento en casi todos los periodos analizados (2010-2015). Como se aprecia en el Grafico No.5, solamente se experimentó una disminución particular en las pólizas de No Vida en el 2012 y en el 2015 en las pólizas de "Vida". Sin embargo se carece de información del tipo de riesgo que experimentó la baja específicamente.

Como se mencionó la segunda variable estudiada, es el total de asegurados o titulares⁷, el cual mantiene el mismo comportamiento que presenta el número de contratos. A partir de los datos obtenidos también se puede concluir que el mercado de seguros permanece en franco crecimiento.

El número de titulares asegurados ha tenido una tasa de crecimiento anual de 11,3%. En contratos de "Vida" el incremento fue del 9% y en "No Vida" el

incremento del 12,7%. Solamente en el 2014 se presenta una leve disminución en las pólizas de “Vida”.

Finalmente la tercera variable de interés son las primas pagadas por los asegurados. Los datos brindados por SUGESE se aprecian en el Grafico No.7.

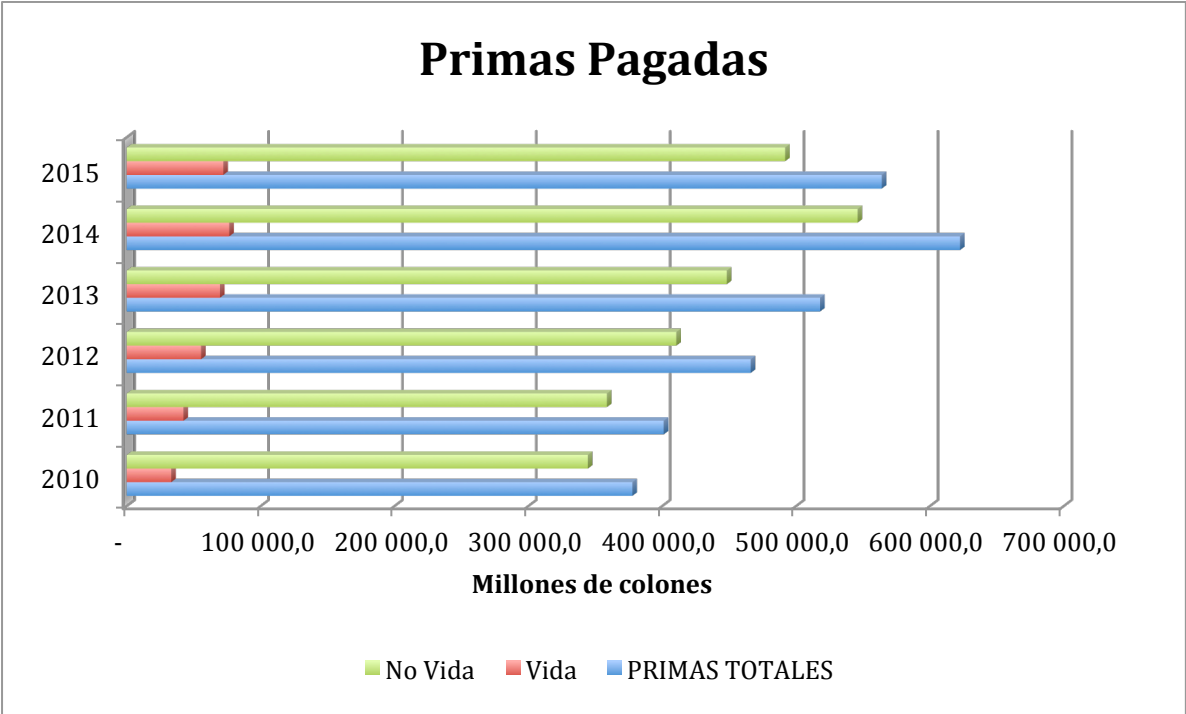


GRAFICO No. 7

Fuente: SUGESE

En este caso las primas pagadas presentan un patrón de crecimiento constante de 2010 al 2014. En el 2015, sin embargo, el valor de las “Primas Totales” disminuye en un 17%, debido a una disminución en las primas pagadas en ambas categorías, “Vida” y “No Vida”. En el 2014 las primas pagadas ascendían a 622.592,2 millones de colones y en el 2015 de 564.060,3 millones colones.

Adicionalmente, en el Gráfico No.8 si se combinan ambas variables, asegurados titulares y primas pagadas. A través de este se puede analizar una serie histórica de primas promedio, lo cual brinda una idea más clara de la profundidad, crecimiento y penetración del mercado asegurador.

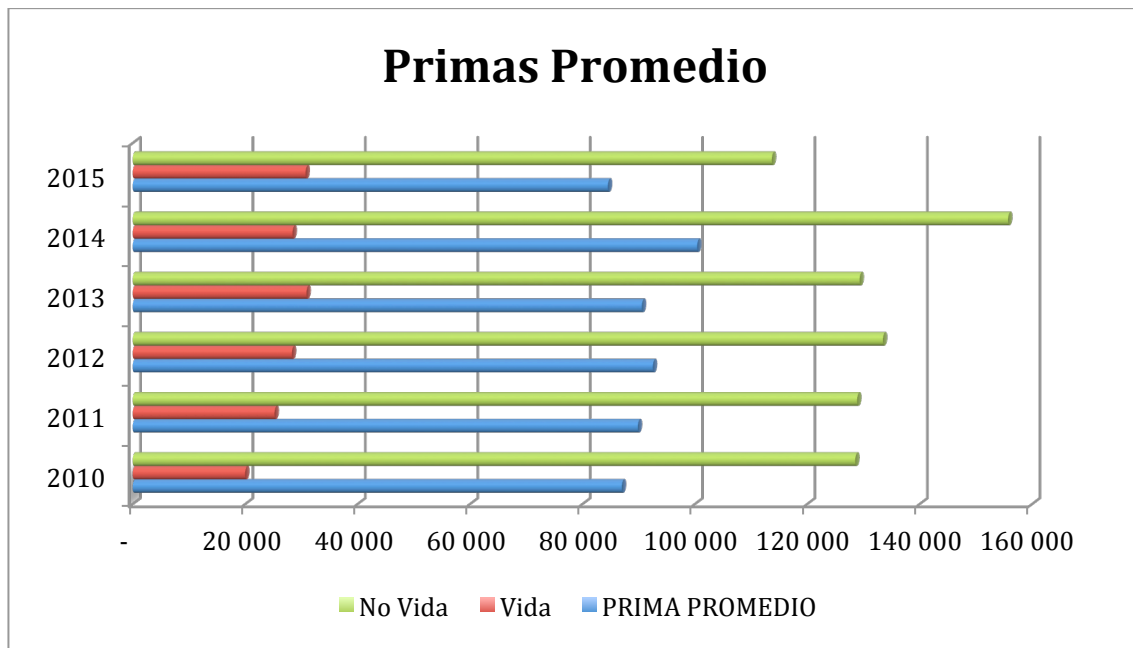


GRAFICO No. 8: Primas promedio canceladas por los asegurados titulares durante el periodo 2010 -2015.

Fuente: SUGESE

En promedio los asegurados costarricenses han pagado más cada año por póliza desde el 2010 hasta el 2012. En el 2013 la prima promedio disminuyó levemente. Se aprecia que esto sucede a pesar de que en la categoría de “Vida” se dio un alza en ese año, lo que se vio compensado porque en la categoría de “No Vida” disminuyó. En el 2014 nuevamente se incrementaron las primas promedio y en particular también la de “No Vida”. En “Vida” se experimentó una leve disminución que tuvo nulas repercusiones en el total. En el 2015 se observa que la

categoría “Vida” aumenta otra vez.. En este mismo año las primas promedio totales sí experimentan una disminución importante, básicamente en la categoría de “No Vida”.

Finalmente para subsanar la limitada categorización de los datos de demanda de seguros en “Vida” y “No Vida”, se analizó una serie histórica de la Prima Per cápita para Seguros Personales. Los resultados se muestran en el Grafico No. 9.

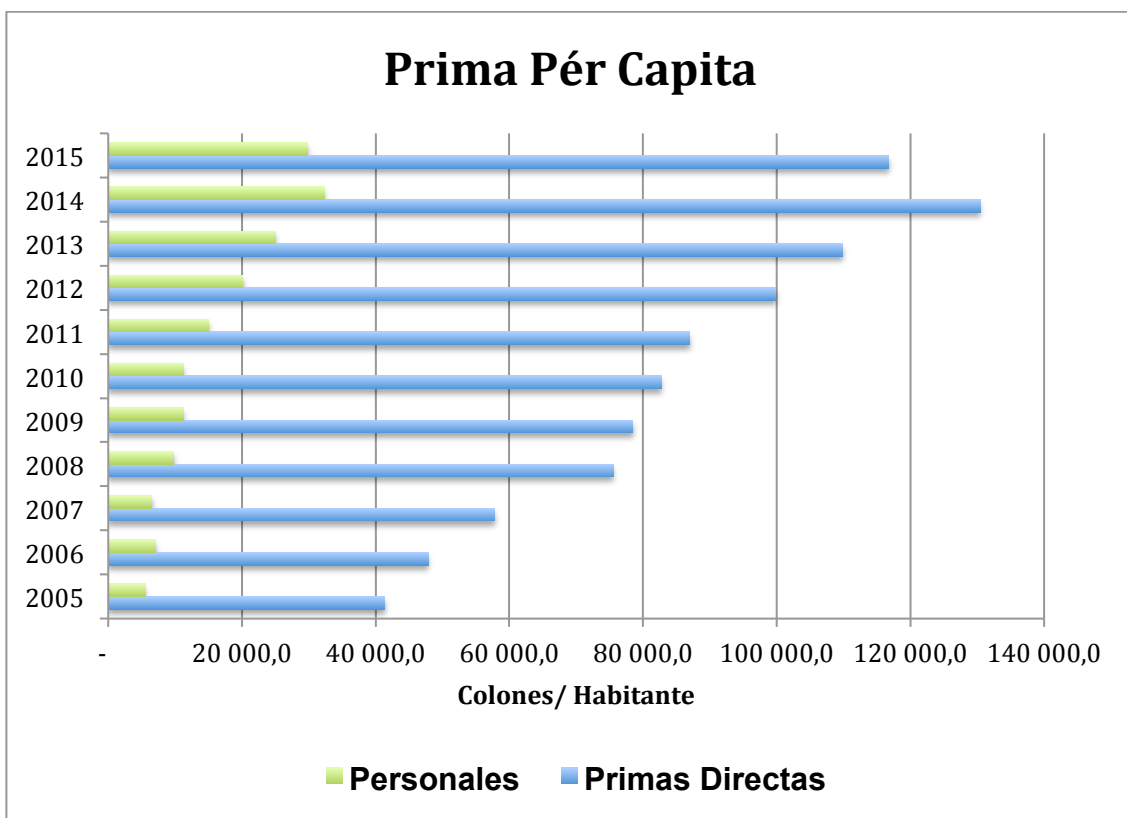


GRAFICO No. 9: Primas divididas entre el número de habitantes.

Fuente: SUGESE

La prima per cápita (corresponde a la prima directa entre el total de la población total del país)⁸, en Costa Rica ha experimentado un crecimiento casi constante desde el 2005 al 2007. Esto es de esperar ya que se comportaba como

un mercado monopólico con un crecimiento “natural”, relacionado directamente con el aumento de la población. En el 2008 producto de la apertura del mercado, se presenta un salto importante y la prima per cápita crece un 31%. Los siguientes años y hasta el 2012 mantiene un crecimiento moderado del 5% anual en promedio. En los tres años siguientes (2012, 2013 y 2014) tiene un aumento mayor, del 15%, 10% y 19% respectivamente. Sin embargo la prima per cápita disminuye 11% en el 2015.

Dado que el comportamiento de los seguros personales es un punto particular interés de esta investigación, se analizan los resultados generados en el Grafico No 10. En el se observan los resultados, el crecimiento anual de la prima per cápita cancelada por los seguros personales, específicamente.

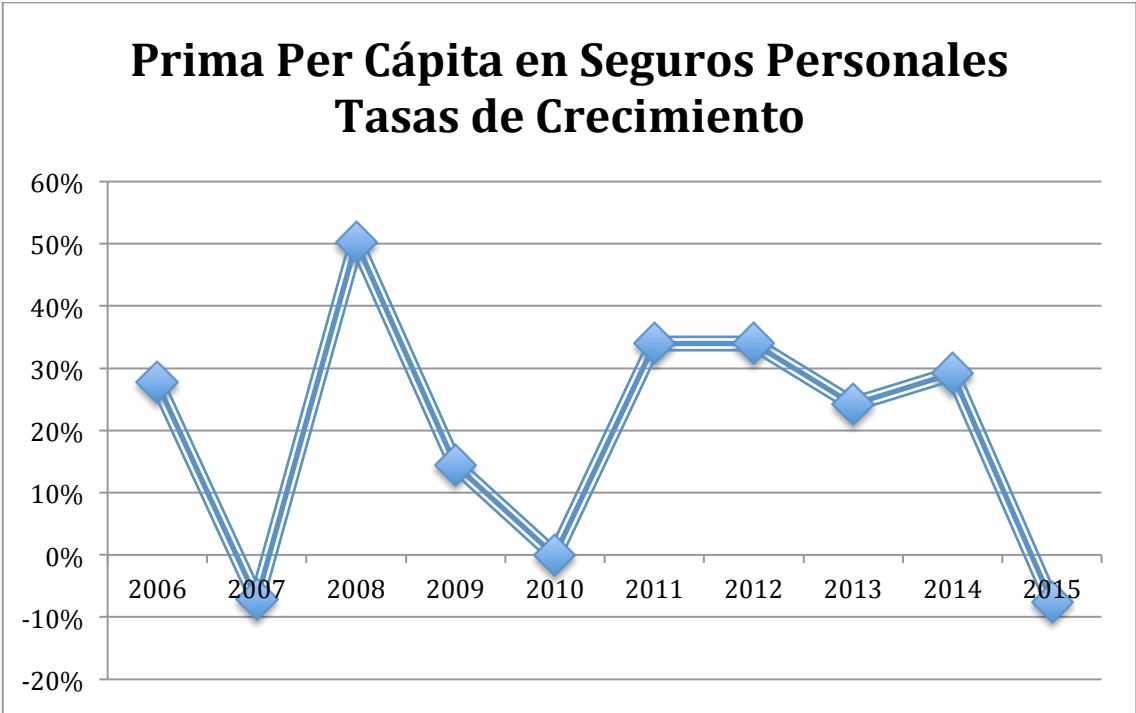


GRAFICO No. 10: Tasa de Crecimiento de la Prima per Capital pertenecientes a la categoría de Seguros Personales en el periodo 2006 – 2015.

Fuente: SUGESE

De acuerdo con estos datos, la prima per cápita tiene un comporta errático, por cuanto no presenta ningún patrón definido. A pesar de ello, se puede destacar que en el 2007 y 2015 la prima por habitante tuvo un decrecimiento, en el 2010 no varió y entre los años 2011 y 2014 mantuvo tasas de crecimiento muy similares a las presentadas antes de la apertura del mercado

TABLA No. 3

Composición del Mercado de Seguros Costarricense

Aseguradora	Totales		Voluntarios		Personales		Generales	
	Dic-14	Dic-15	Dic-14	Dic-15	Dic-14	Dic-15	Dic-14	Dic-15
INS	85,0%	80,8%	78,2%	74,6%	64,3%	59,7%	85,9%	82,2%
Seguros del Magisterio	0,5%	1,1%	0,7%	1,4%	2,0%	4,3%		
MAPFRE Seguros Costa Rica	2,1%	2,4%	3,1%	3,1%	2,2%	2,8%	3,6%	3,3%
ASSA Compañía de Seguros	3,4%	4,9%	5,0%	6,5%	1,1%	3,1%	7,2%	8,3%
PAN AMERICAN Life Insurance	5,5%	4,2%	8,0%	5,5%	22,1%	16,3%		
Aseguradora del Istmo (ADISA)	1,6%	2,6%	2,3%	3,5%	5,8%	9,3%	0,3%	0,5%
Seguros Bolívar	0,2%	0,4%	0,4%	0,6%	0,5%	0,6%	0,3%	0,5%
Quálitas Compañía de Seguros (CR)	0,8%	1,2%	1,1%	1,6%			1,7%	2,4%
Best Meridian Insurance Company	0,3%	0,5%	0,4%	0,7%	1,0%	2,0%		
Triple-S Blue Inc.	0,2%	0,3%	0,2%	0,4%	0,6%	1,3%		
Aseguradora Sagicor Costa Rica	0,1%	0,2%	0,2%	0,3%	0,3%	0,5%	0,2%	0,2%
Oceánica de Seguros	0,3%	0,9%	0,5%	1,1%			0,8%	1,7%
Seguros Lafise Costa Rica	0,0%	0,4%	0,0%	0,5%			0,0%	0,8%
Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Por otra parte, para determinar el desarrollo y profundidad del mercado de seguros costarricense se analiza una serie histórica de la prima directa como porcentaje del PIB, cuyos resultados se muestran en el Grafico No. 11. Particularmente en Seguros Personales las primas como porcentaje del PIB mantienen una tendencia de crecimiento, la cual se aceleró del 2010 al 2014, y disminuye levemente en el 201

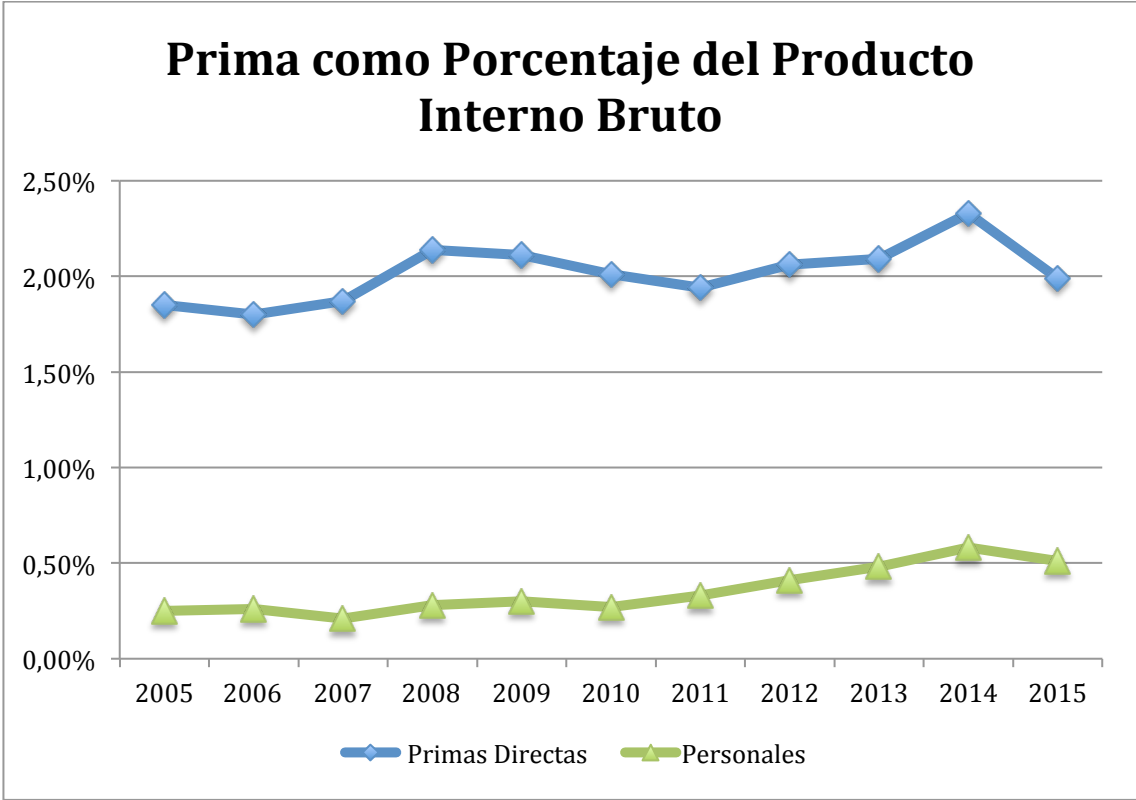


GRAFICO No. 11

Fuente: SUGESE

CAPÍTULO 5
CONCLUSIONES

5. Conclusiones

El Mercado de Seguros Costarricense ha cambiado la estructura económica al pasar de un Monopolio establecido por ley a una estructura abierta de Competencia que cumple con casi todos los supuestos de dicho modelo.

Conclusión 1: Se ha generado una gran cantidad de compradores y vendedores. Esto nos lleva a cuantificar la oferta de servicios en particular en seguros personales que es la rama de interés de esta investigación. Este es en definitiva un mercado en expansión la oferta se ha incrementado desde todos los puntos de vista:

1. Número de aseguradoras: Pasó de una en 2007 a 13 en 2016.
2. Creación de la figura de corredores y corredurías de seguros. Lo que ha permitido una mejor asesoría para el consumidor final al tener disponible, pues cuenta con un mínimo de tres ofertas para cualquier tipo de riesgo que desee cubrir, tal como lo estipula la ley.
3. Número de corredores y corredurías: Ya que pasaron de cero en el 2007 a 28 y 480 respectivamente, para el 2016.
4. Número de sociedades agencia: El aumento de corredores y corredurías provoco una disminución en la cantidad de sociedades agencia, al pasar de 78 en el 2010 a 55 en 2016. Esto sin duda es un efecto de la competencia y la apertura del mercado.
5. Número de producto registrados: El mercado ofrece a la fecha una mayor cantidad de seguros personales. Los efectos más notorios se dan en la cobertura de Seguros de Salud, que pasaron de 29 en 2008 a 151 en 2016.

El resultado de la apertura del Mercado de Seguros es sin lugar a dudas aumento de la oferta del servicio. Este era el comportamiento esperado, según lo dice la Teoría Económica para el Modelo de Competencia Perfecta. Ante la mayor oferta de seguros a disposición del consumidor, los costarricenses han comprado más pólizas de vida y de gastos médicos. El mercado en general creció un 46% entre el 2010 y el 2015, en estos dos tipos de riesgo. Además, la tasa de crecimiento anual de la venta de contratos de seguros fue de 10% en el mismo periodo. Esto se debe en gran medida a que a noviembre de 2016 el consumidor final tenía a su disposición 52 diferentes tipos de seguros de vida y 37 de Salud. Esto significa un crecimiento de 41% en “Vida” y 28% en “Gastos Médicos”.

Conclusión 2: La Teoría Microeconómica dicta que en una estructura de Competencia se venden y compran más bienes y servicios. Al parecer este supuesto también se cumple en la práctica, ya que el mercado ha experimentado un incremento en el número de titulares asegurados, tanto en la rama de “Vida” como de “No Vida”. Específicamente han crecido a una tasa anual de 9% y 12,7% respectivamente. En lo que se refiere a la composición del mercado en seguros personales, sigue a la cabeza el INS, seguida por Panamerican Life, que se especializa en la cobertura de este tipo de riesgos y en tercer lugar ADISA que también solamente comercializa pólizas de “Vida” y “Salud”. A pesar de ser un mercado abierto desde hace ocho años el INS sigue siendo el líder del mercado. Sin embargo cada año pierde un porcentaje cada vez mayor de participación.

Conclusión 3: De acuerdo con la Teoría Económica establece que el precio tiende a la baja cuando se pasa de un mercado monopólico a una estructura de Competencia. Al analizar la prima promedio pagada por los asegurados costarricenses, en los primeros años (2010 al 2014) se observa una tendencia al crecimiento, lo cual es de esperar, ya que un mercado recién abierto necesita de un periodo de ajuste.

No obstante, ya para el 2015 las primas promedio pagadas tienen una disminución importante, reforzando con esto la teoría. Para apoyar esta conclusión se ha analizado la prima per cápita en la rama específica de seguros personales, que es el objeto del presente estudio. En general tiene un comportamiento similar al de las primas promedio; crecen desde el 2005 hasta el 2014, y nuevamente en el 2015 presentan una disminución importante (11%). Esto nos llega a concluir que el mercado costarricense tiene más asegurados y que se paga una prima menor.

Siguiendo la misma línea de análisis, la prima de seguros personales relativa (como porcentaje del Producto Interno Bruto), también presenta un comportamiento que refuerza la tendencia de un mercado en crecimiento con más asegurados y primas pagadas más bajas.

Desde su creación, la SUGESE ha sido pieza fundamental en la apertura del mercado y en la actualidad supervisa 13 compañías de seguros con casi 670 productos registrado oficialmente.⁹ El próximo año los costarricenses podrán escoger entre casi 700 pólizas, en comparación con unas 70 cuando este sector se abrió a la competencia en 2010.¹⁰

Para finales de este año, los consumidores podrán aprovechar unas 670 pólizas ofrecidas por 13 aseguradoras, cuyas primas representan el 2% del Producto Interno Bruto (PIB). Hace seis años, apenas había unos 68 productos, cuyo valor representaba aproximadamente el 0,5% del PIB.¹¹

CAPITULO 6
PROPUESTA

6. Propuesta:

Dos pilares fundamentales sobre los que se construye y se le da sostenibilidad a un mercado son: la Supervisión y la Información. *Supervisión* de los participantes e *Información* veraz y oportuna para el consumidor en la toma de decisiones.

Velar por el bienestar del consumidor de seguros y el cumplimiento de los estándares internacionales de supervisión en las aseguradoras, son los requisitos más importantes para propiciar el crecimiento y profundización del mercado de seguros costarricense.

Darle amplia información al consumidor, enviarle mensajes directos, desarrollar campañas informativas, brindar una adecuada atención de quejas, crear espacios de consultas en línea, son algunas de las estrategias que le permitirán al consumidor tomar decisiones acertadas para cubrir a cabalidad sus riesgos, riesgos a los que se considera expuesto.

La aplicación de nuevas normas por parte de la Superintendencia de Seguros que favorezcan una mayor transparencia del mercado, favorecerá la confianza del consumidor y propiciará la ampliación y profundidad del mercado. En este sentido el ente regulador, ya se encuentra en el proceso de un nuevo ordenamiento del mercado mediante el nuevo Reglamento de Gobierno Corporativo y la aplicación del modelo de Supervisión Basada en Riesgos.

El implementar de una campaña de educación financiera en el área de los seguros permitirá mejorar la cultura de los costarricenses en este sentido, principalmente en el tema de seguros personales.

Finalmente, concretar propuestas para el crecimiento de la industria aseguradora ante un consumidor más capacitado para tomar decisiones y un desarrollo tecnológico eficiente frente al acceso casi generalizado de la población a Internet en dispositivos móviles representan los dos grandes desafíos para el 2017 en este sector.

Bibliografía

1. Seguros de Riesgos del Trabajo. Seguridad Social, Principios y Teorías.
2. Monge Alfaro, Carlos. Nuestra Historia y los Seguros. 1era Edición, 1974 Editorial Costa Rica, San José, Costa Rica. 1974.
3. FUNDACIONMAFRE. Diciembre 2011. El mercado asegurador latinoamericano 2010 – 2011. Instituto de Ciencias del Seguro.
4. Best's Special Report. Octubre 2013. Perspectiva general del mercado de seguros de América Latina. Seguros de vida y de no vida de América Latina. Pagina 20.
5. Cevallos Villacis, Andrea Elizabeth. 2014. Análisis de la evolución del mercado de seguros de Guayaquil y su incidencia en la economía periodo 2006 – 2012. Previo a la obtención del título de Economista. Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.
6. Martí B. Carlos. Derecho de Seguridad Social. Pág. 35 Editorial Navarro, México 1990
7. Monge Alfaro Carlos. Nuestra Historia y los Seguros. 1era Edición. 1974 Editorial Costa Rica, San Jose, Costa Rica.
8. Periódico La Republica. Suplemento Comercial SEGUROS. 18 de noviembre 2016.
9. Periódico La Republica. Ticos cuentan con 670 tipos diferentes de pólizas. 18 de noviembre de 2016
10. Periódico La Nación. Suplemento SEGUROS. Agosto 2016
11. www.sugese.fi.cr
12. <http://www.assalweb.org/glosario.php>

¹ Martí B. Carlos. Derecho de Seguridad Social. Pag. 35 Editorial Navarro, Mexico 1990

² Monge Alfaro Carlos. Nuestra Historia y los Seguros. 1era Edición. 1974 Editorial Costa Rica, San Jose, Costa Rica.

³ Monge Alfaro Carlos. Nuestra Historia y los Seguros. 1era Edición. 1974 Editorial Costa Rica, San Jose, Costa Rica.

⁴ http://www.sugese.fi.cr/informacion_asegurados/composicion_mercado.html

⁵ **Seguros de vida** corresponden a seguros cuyo pago está supeditado al fallecimiento del asegurado, (por ejemplo, el seguro de vida a plazo, o se hace efectivo a partir del vencimiento de la

inversión, (por ejemplo, el seguro de vida-ahorro). En el caso del seguro de vida a plazo, el pago se registra en el patrimonio del fallecido o se efectúa al beneficiario designado en caso de fallecimiento, mientras que en el caso del seguro de vida-ahorro el pago se efectúa al titular de la póliza de seguros en una fecha específica. Los seguros de vida incluyen las rentas vitalicias, los productos de inversión y de riesgo: por ejemplo, los seguros de vida completa o los seguros vinculados a fondos de inversión, y las pólizas de seguros contra accidentes personales.

⁶ **Seguros de vida** corresponden a seguros cuyo pago está supeditado al fallecimiento del asegurado, (por ejemplo, el seguro de vida a plazo, o se hace efectivo a partir del vencimiento de la inversión, (por ejemplo, el seguro de vida-ahorro). En el caso del seguro de vida a plazo, el pago se registra en el patrimonio del fallecido o se efectúa al beneficiario designado en caso de fallecimiento, mientras que en el caso del seguro de vida-ahorro el pago se efectúa al titular de la póliza de seguros en una fecha específica. Los seguros de vida incluyen las rentas vitalicias, los productos de inversión y de riesgo: por ejemplo, los seguros de vida completa o los seguros vinculados a fondos de inversión, y las pólizas de seguros contra accidentes personales.

⁷ **Número de titulares de pólizas de seguros** se refiere al número de titulares de pólizas de seguros de vida y no de vida que incluye solamente las sociedades no financieras (públicas y privadas) y los hogares. El titular de una póliza de seguros es una persona o entidad que paga una prima a una compañía de seguros a cambio de la cobertura proporcionada por una póliza de seguros. En esta encuesta el número de titulares de pólizas de seguros se divide en seguros de vida y no de vida.

⁸ <http://www.assalweb.org/glosario.php>

⁹ Periodico La Republica. Suplemento Comercial SEGUROS. 18 de noviembre 2016.

¹⁰ Periodico La Republica. Ticos cuentan con 670 tipos diferentes de polizas. 18 de noviembre de 2016.

¹¹ Periodico La Republica. Ticos cuentan con 670 tipos diferentes de polizas. 18 de noviembre de 2016.